

QUILMES, 1 2 MAR 2010

VISTO el Expediente N° 827-0288/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la solicitud de licencia extraordinaria sin goce de haberes del agente Fernanda Valeria Torres.

Que por Resolución (R) N° 486/09 se aprueba el reencasillamiento para el personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes asignándole a estos agrupamientos y categorías, correspondiéndole a la agente Torres una categoría 5, en el Agrupamiento Administrativo.

Que la mencionada agente ha sido beneficiaria de una beca Interna de Posgrado Tipo II otorgada por el CONICET, para la realización de estudios de Doctorado, motivo por el cual solicita se le conceda una licencia sin goce de haberes, según lo expresa en la nota obrante a fs. 166.

Que la mencionada Beca posee un término de veinticuatro meses a partir del primero de abril del corriente.

Que el término de la licencia no remunerada por razones particulares art. 100 del Convenio Colectivo para el Sector Administrativo y de Servicios es de doce meses.

Que desde la Coordinación del Programa Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, se ha considerado oportuno conceder licencia sin goce de haberes por el término de otorgamiento de la beca mencionada ut supra, según lo manifiesta en la nota que luce a fs. 197 y 198 del Expediente citado en el Visto.

Que la Subsecretaría Legal y Técnica ha tomado la intervención que le corresponde, según se observa a fs. 203 y 204.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:




-00179

ARTICULO 1º: Otorgar licencia extraordinaria sin goce de haberes a partir del 1º de abril de 2010 y por el término de veinticuatro meses, a la agente Fernanda Valeria Torres, DNI N° 25.458.542, en el cargo Administrativo, categoría 5, Agrupamiento Administrativo.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: ~~00179~~

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

